

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA

**19 FEBRERO
2026**

MEMORIA DE ACTIVIDADES
2025

INDICE

I. CONVOCATORIA ASAMBLEA	2
II. AFILIACION	3
III. NEGOCIACION COLECTIVA	4
IV. REPRESENTATIVIDAD	7
V. ESTRUCTURA EMPRESARIAL	11
VI. PRINCIPALES ACTUACIONES Y GESTIONES	12
VII. REUNIONES Y DESPLAZAMIENTOS	17
VIII. SERVICIOS QUE SE PRESTARON	18
IX. ESTRUCTURA DE LOS ORGANOS SOCIALES	19
X. CURSOS DE LA FEMHU	19
CURSOS DE CEOE-CEPYME HUESCA	20
XI. PRESUPUESTOS, CUOTAS Y SITUACION PATRIMONIAL FEMHU	21
BALANCE DE SITUACION FEMHU	22
CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS FEMHU	25
BALANCE PRESUPUESTARIO FEMHU	27
PRESUPUESTO DE GASTOS FEMHU	28
PRESUPUESTO DE INGRESOS FEMHU	31
XII. BALANCES, PRESUPUESTOS ASOCIACION METALMECANICOS	32
BALANCE DE SITUACION AFMM	32
CUENTAS PERDIDAS Y GANANCIAS AFMM	34
BALANCE PRESUPUESTARIO AFMM	35
PRESUPUESTO DE GASTOS AFMM	36
PRESUPUESTO DE INGRESOS AFMM	36
XIII. DISTRIBUCION DEL CENSO	37

I.- CONVOCATORIA ASAMBLEA

C.I.F. G-22008874

Pza. Luis López Allué, 3-3º
Teléfono: 974.24.38.31
E-mail: femhu@femhu.com
22001 HUESCA

28
ENERO
2026

Estimado Asociado/a:

Por la presente, se le convoca a la **Asamblea General** de esta Federación, que tendrá lugar el próximo **día 19 de Febrero, Jueves, a las 19:00 horas**, en la Sala de Juntas de la 2º Planta del Edificio de la CEOS en Huesca, sita en la Plz. López Allué, nº 3 de HUESCA., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º Informe del Presidente.
- 3º Memoria de actividades y gestiones llevadas a cabo por la Federación desde 1-1-2025 al 31-12-2025.
- 4º Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de 2025
- 5º Aprobación, si procede, del presupuesto para el 2026. Fijación de cuotas.
- 6º Elección de presidente
- 7º Asuntos varios, ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado la importancia de los temas a tratar, rogamos su puntual asistencia.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

**Fdo.: Ricardo Arilla Allué.
Presidente.**

II.- AFILIACION

Los gráficos que se presentan a continuación sintetizan de manera integral la situación de la afiliación al 31 de diciembre de 2025:

GRAFICO AFILIACION A LA F.E.M.H.U POR ASOCIACIONES

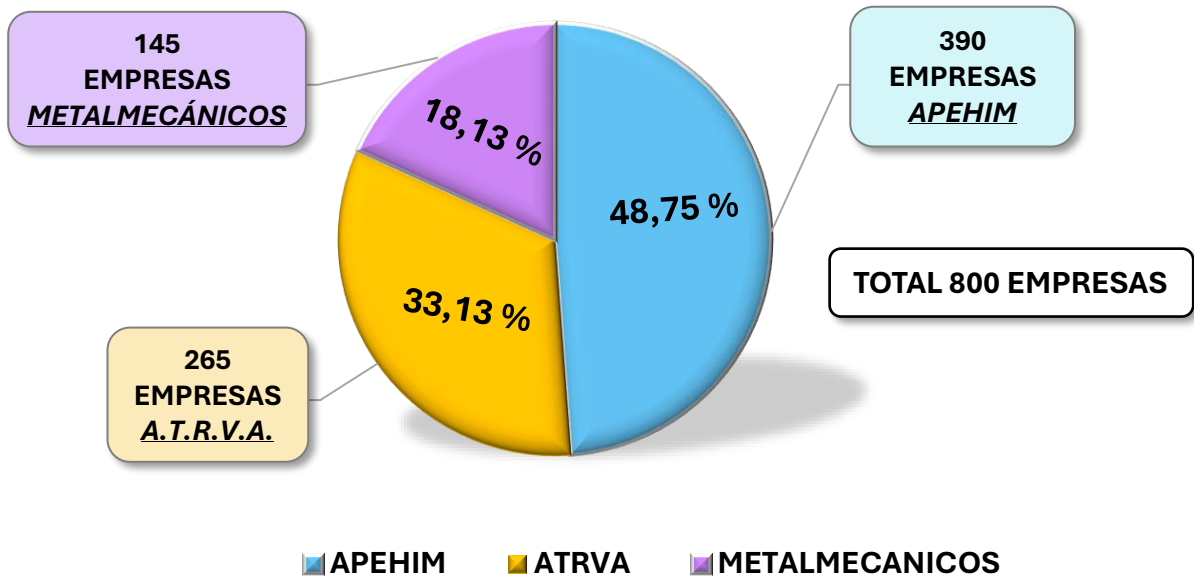
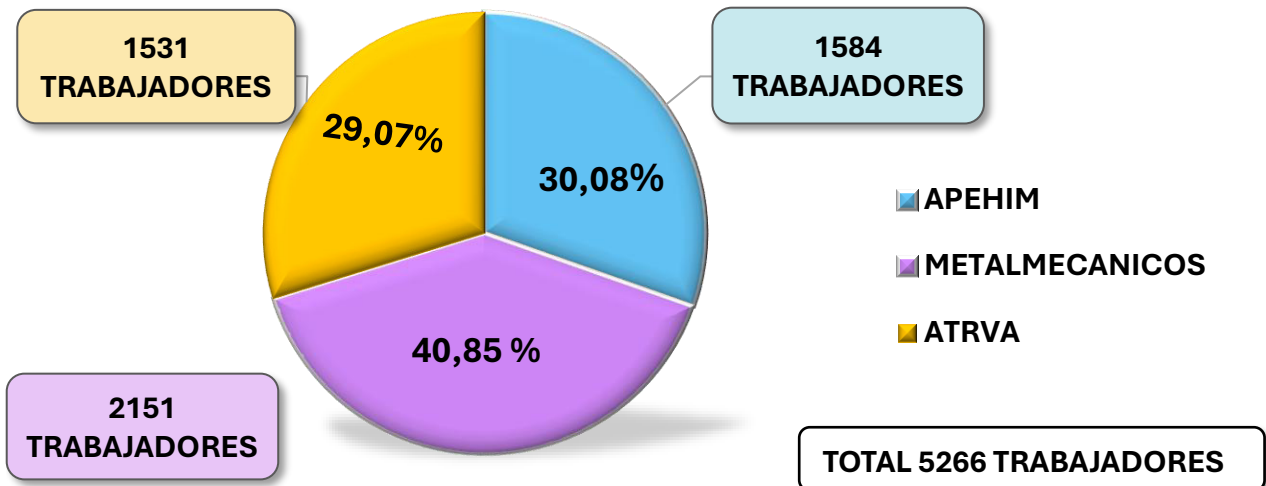


GRAFICO - TRABAJADORES DE CADA ASOCIACION



III. NEGOCIACION COLECTIVA

Se iniciaron las negociaciones con fecha 28 de Julio de 2023, y tras numerosas reuniones y un amplio debate, el 3 de noviembre del mismo año se alcanzó un preacuerdo.

El 20 de diciembre tras consultar cada uno a sus bases, se llegaba a la firma del **Convenio Colectivo del sector de la Industria, la Tecnología y los servicios del Sector del Metal de la Provincia de Huesca**, para los años 2023, 2024, 2025 y 2026.

Destacando lo siguiente:

Primero el ámbito temporal ya mencionado de cuatro ejercicios, lo que daba una seguridad y una tranquilidad a todas las partes.

RETRIBUCIONES

En 2023, se incrementó el 4% consolidado en tablas y con efectos de aplicación retributiva desde el 1-07-2023.

Finalizado 2023, si el IPC real de diciembre de 2023 fuera superior al 4%, se aplicará un incremento adicional máximo de 0,5%, con efecto del 1 de enero de 2024 con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

2024, incremento del 3%.

Finalizado el 2024, si la suma de los IPCs reales de los años 2023 y 2024 fuese superior a la suma de los incrementos realizados para los años 2023 y 2024, se aplicará un incremento adicional para garantizar el IPCs reales de estos dos años 2023 y 2024, con efecto del 1 de Enero del 2025 con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

2025, incremento del 3%.

Finalizado 2025 si el IPC real de diciembre de 2025 fuera superior al 3% se aplicaría un incremento adicional para garantizar el IPC real del año, con efecto del 1 de enero de 2026, con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

2026, incremento del 2,5%.

Finalizado 2026 si el IPC real de diciembre 2026 fuera superior al 2,5%, se aplicará un incremento adicional para garantizar el IPC real del año, con efectos 1 de enero de 2027, con la actualización de las tablas que servirán de base de cálculo para el año siguiente.

Ambas partes acuerdan que ésta será la fórmula de incrementos y revisión de la actualización vigente, de manera excepcional para la vigencia del convenio.

JORNADA ANUAL

- 2023 → 1760 horas anuales.
- 2024 → 1752 horas anuales.
- 2025 → 1752 horas anuales.
- 2026 → 1752 horas anuales.

La jornada anual y finalizada la vigencia del convenio se mantendrá en 1752 horas anuales.

PLUS DE DISTANCIA

Consolidar las cuantías que, a la firma del Convenio, estén percibiendo las personas trabajadoras en un complemento personal denominado de distancia. Este plus no será compensable ni absorbible.

Este plus sufrirá una revalorización del 3% en 2025 y del 2,5% en 2026.

NUEVO PLUS DE TRANSPORTE, (por denominar)

Se establece desde el 1 de enero de 2024 para el resto de las personas trabajadoras que, de acuerdo con la ordenanza de trabajo para la Industria Siderometalúrgica, BOE 25-6-70, tengan derecho a percibir el plus de distancia, y que presten servicio en empresas ubicadas a más de 7 km fuera del límite del casco urbano de su localidad, un complemento denominado plus de transporte aplicándose proporcionalmente desde la fecha de la incorporación, en las siguientes cuantías fijas:

Para el año 2024: 60€/mes por 12 meses (720€/año)

Para el año 2025: 61€/mes por 12 meses (732€/año)

Para el año 2026: 62€/mes por 12 meses (744€/año)

ADECUACION DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS DEL RD LEY 5/2023 DE 28 DE JUNIO

Se modificarán y actualizarán los permisos y licencias recogidos en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

IGUALDAD

- Adaptación del texto del convenio a los R.D. 901 y 902 y la adaptación normativa del RD 5/2023.
- Real Decreto 901/2020, 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.
- Real Decreto 902/2020, DE 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Comisión para la igualdad de oportunidades.

Se añade una nueva letra f) a la cláusula final quinta. La comisión para la igualdad de oportunidades constituida a este efecto por la representación de las entidades firmantes del

presente convenio velará por el cumplimiento de los compromisos asumidos en este capítulo, desarrollando entre otras, las siguientes funciones:

f) A solicitud de las partes, incorporará entre sus competencias la mediación en caso de bloqueo por discrepancia en la elaboración del plan de igualdad.

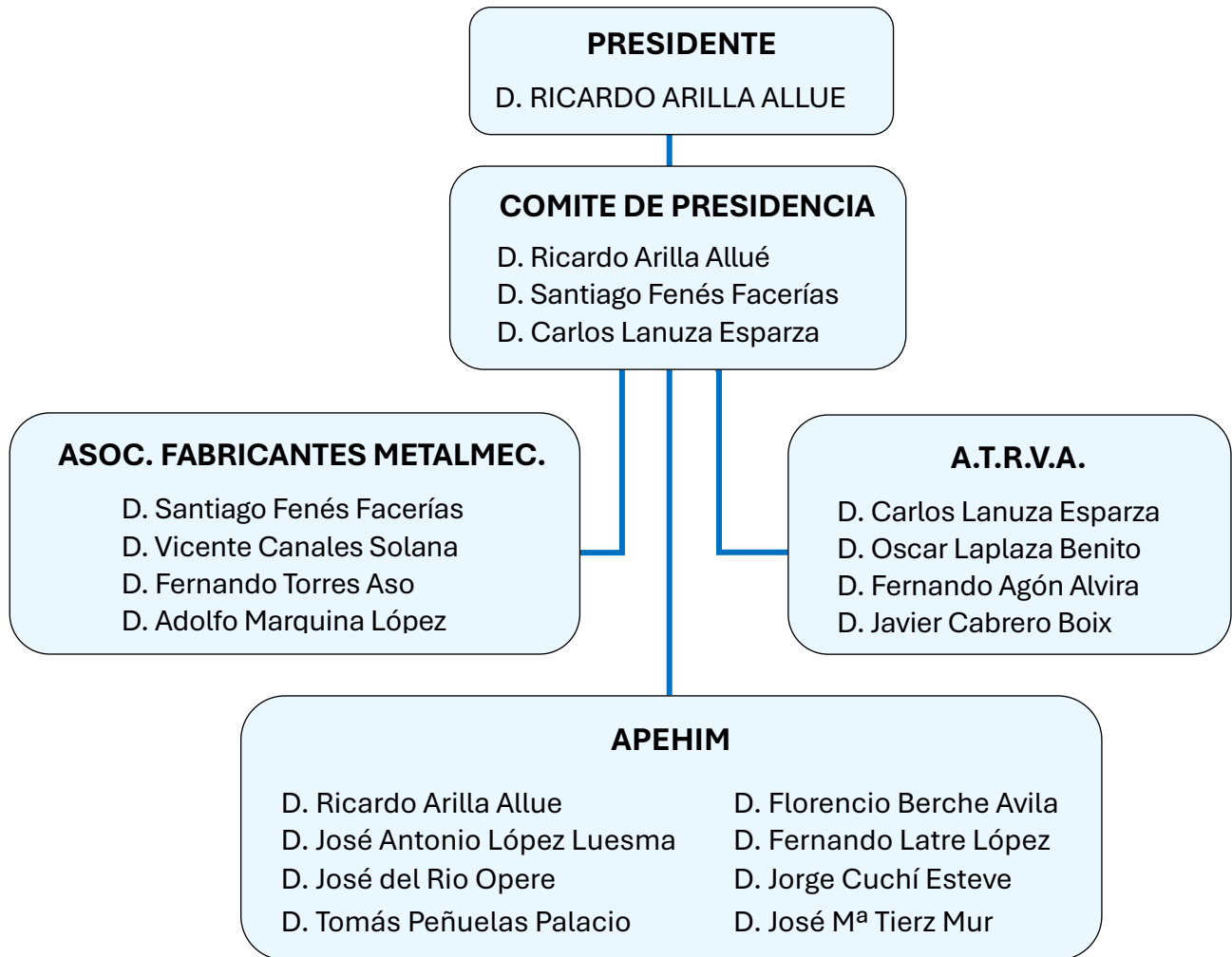
SALUD LABORAL

Inclusión de protocolo de actuación ante fenómenos meteorológicos adversos.

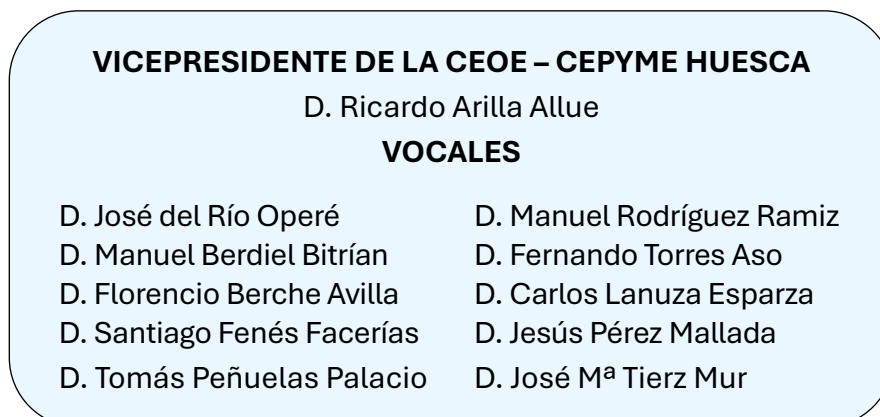
SEGUNDO: Ambas partes acuerdan incorporar al texto del convenio colectivo el desarrollo de los puntos expuestos, repasar el texto íntegro del convenio adaptando aquellas materias no sustanciales, sino de redacción o comprensión. Se acuerda que una comisión de las partes proceda a concluir el texto definitivo con el objeto de ser ratificado, emplazándose las partes para la firma del texto íntegro del convenio durante el mes de noviembre de 2023, designando para su firma a las personas integrantes de la comisión negociadora.

IV.- REPRESENTATIVIDAD

En la Junta de Gobierno de la Federación están representadas las Asociaciones de Instaladores y Mantenedores de Huesca (APEHIM), Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos Automóviles (ATRVA) y la Asociación de Fabricantes Metalmecánicos (AFMM), cuyos miembros son los siguientes:



A su vez esta Federación tiene los siguientes representantes en la Confederación Empresarial de la Provincia:



A través de la Confederación Empresarial de la Provincia, la Federación participa en las comisiones ejecutivas provinciales que se citan a continuación:

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN

- D. José Fernando LUNA MAZA
- D. Javier CRUZ LEÓN

CONSEJO ARAGONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- D. Javier CRUZ LEÓN

COMISIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESPECIAL DE ARAGÓN

- Dña. Begoña ANIÉS LATORRE

COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DEL INSS

- D. Javier CRUZ LEÓN
- Dña. Margarita OTO GRACIA
- Dña. Begoña ANIÉS LATORRE

COMISIÓN DEL OBSERVATORIO CONTRA EL FRAUDE

- Dña. Begoña ANIÉS LATORRE (Por CEOE Aragón)
- D. Javier CRUZ LEÓN (Por CEPYME Aragón)
- Dña. Manuela PASTOR RANCHAL (Suplente)
- Dña. Margarita OTO GRACIA (Suplente)

COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DEL FONDO DE GARANTIA SALARIAL

- D. Javier CRUZ LEÓN
- Dña. Margarita OTO GRACIA
- Dña. Begoña ANIÉS LATORRE

CONSEJO ESCOLAR CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (CIFP PIRÁMIDE)

- D. Rogelio LÓPEZ MARQUÉS (Por CEPYMEARAGÓN)
- D. Javier POLO MARTÍNEZ

CONSEJO ESCOLAR I.E.S MARTINEZ VARGAS DE BARBASTRO

- D. Alberto BEGUER GARZO

COMISIÓN PROVINCIAL DE URBANISMO

- Dña. Ana PORTA BARRACA
- Dña. Manuela PASTOR RANCHAL {Suplente}

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO PARA LA ORDENACIÓN, COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS LABORALES EN CAMPAÑAS AGRICOLAS DE TEMPORADA

- Dña. Begoña Aniés Latorre

PONENCIA TECNICA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO

- Pendiente de designación

FUNDACIÓN CREA

- D. Fernando Luna Maza
- D. José Luis Estallo Lacasta

FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA

- D. José Luis Estallo Lacasta

CEEI ARAGÓN

- D. Javier Cruz León (Por CEOE Aragón)

PATRONATO DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA

- Dña. Ana Blasco

FUNDACIÓN DEL HIDRÓGENO

- Dña. Avelina Bellostas Ara (Por CEOE Aragón)

TUHUESCA

- D. José Fernando Luna Maza

CHE- COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN DEL EBRO

- D. José Fernando Luna Maza

ADESHO- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL COMARCAL DE LA HOYA DE HUESCA

- D. Javier Cruz León

- Rogelio LOPEZ MARQUES
- D. Gerardo Torralba Jordán (Suplente)

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN HOSPITALARIA

Hospital San Jorge:

- D. Pedro Marco Hernández

Hospital De Barbastro:

- D. José María Orús

COMISIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

- D. Miguel Lucas Recio

CONSEJO SOCIAL DE LA ESCUELA DE HOSTELERIA DE HUESCA

- D. Carmelo BOSQUE ALLUÉ
- D. Salvador ALAGÓN SARASA
- D. Pablo VILLACAMPA GUARGA

CONSEJO SOCIAL DEL CIFP MONTEARAGÓN

- D. José Fernando LUNA MAZA (Por CEOE Aragón)
- D. Gerardo TORRALBA JORDÁN (Por CEOE Aragón-Suplente)
- D. Gerardo TORRALBA JORDÁN (Por CEPYME Aragón)
- D. José Fernando LUNA MAZA (Por CEPYME Aragón-Suplente)

OBSERVATORIO DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

- Dña. Manuela PASTOR RANCHAL
- Dña. Ana PORTA BARRACA (Suplente)

ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL

- D. Javier CRUZ LEÓN

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

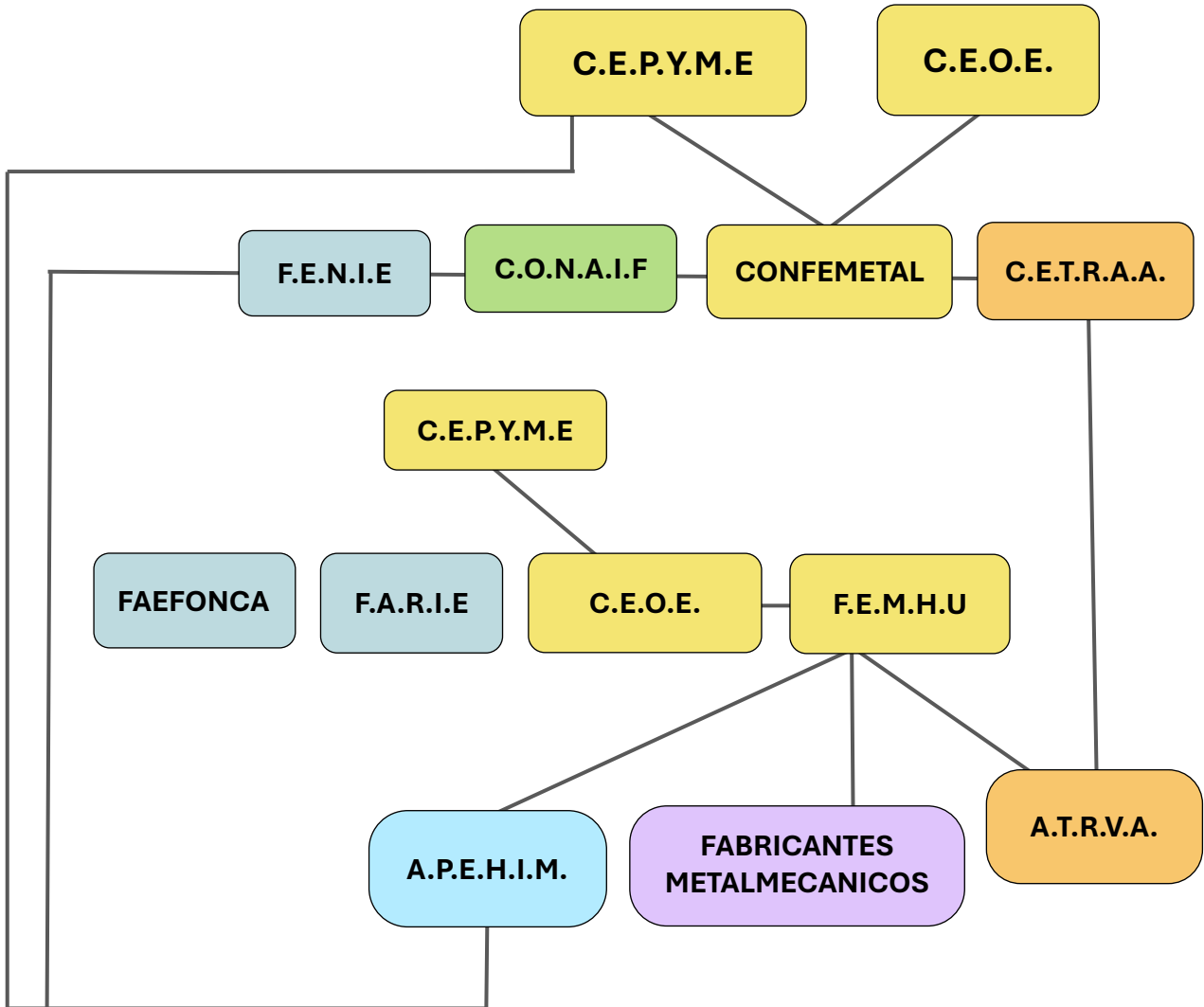
- D. Javier Cruz León

MESA DEL DIÁLOGO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

- D. Javier CRUZ LEÓN
- Dña. Avelina BELLOSTAS ARA
- D. Carmelo BOSQUE ALLUÉ
- Dña. Susana LACOSTENA

Sustitutos: D. José Perié y D. Miguel Ollés Bolea.

V.- ESTRUCTURA EMPRESARIAL



VI.- PRINCIPALES ACTUACIONES Y GESTIONES

Se reciben diariamente numerosas llamadas, solicitando información, documentación o simplemente consejos para la realización de cualquiera de las actividades encuadradas en el sector del metal. Aunque la gran mayoría son de empresas asociadas, también se reciben llamadas de Gestorías o entidades afines y de particulares.

Se reciben con periodicidad mensual, diversas revistas del mundo empresarial y diariamente se controlan lo aparecido en el DIARIO DEL ALTOARAGON, recortando las noticias de interés aparecidas en los mismos.

Se envía puntualmente información del servicio que desarrolla la Federación, a cuantas empresas aparecen en el sector.

Se publica a través de la página web de la Federación las actividades que se desarrollan a fin de dar visibilidad y publicidad.

Se envió finales del año como cada ejercicio, el Calendario Laboral Festivo de 2025, para su exposición obligatoria en cada centro de trabajo, junto con la actualización anual de datos.

Asimismo, cuando salió publicada en el Boletín Oficial de Aragón las fiestas locales de la Provincia se envió por correo electrónico.

Como en anteriores ejercicios en la nave de formación (aula-taller) que la Federación dispone en la C/ Fornillos del Polígono Monzú, de Huesca, se han realizado cursos de Prevención de Riesgos Laborales para Talleres de Reparación de Vehículos, empresas de Estructuras Metálicas, Cerrajería, y cursos de Energía Solar.

En la nave de Monzón, situada en el Camino Arciprés / Parcela Salto del Caballo, Polígono Paúles, se realizaron cursos de Prevención de Riesgos Laborables, cursos de Soldadura TIG, de operaciones auxiliares de Fabricación Mecánica, Fotovoltaica, etc., quedando detallados a más adelante.

CIRCULARES ENVIADAS DURANTE EL AÑO 2025

- Invitación III Congreso Económico del Alto Aragón de CEOE-CEPYME.
- Nuevas obligaciones para las empresas en materia de envases y residuos.
- Calendario Fiscal Enero 2025.
- Principales novedades laborales de 2025.
- Ayudas Fomento y Consolidación Empleo Autónomo.
- Cursos gratuitos trabajadores ocupados.
- Campaña inspección de Consumo.
- Firma actualización de tablas del Convenio del Metal para 2025.
- Ayudas del Gobierno de Aragón para empresarios autónomos de reciente creación.
- Nueva clasificación de actividades económicas.
- Nueva Ley para el fomento de las comunidades energéticas y el autoconsumo en Aragón.
- Convocatoria Asamblea General de la Federación del Metal.
- RD-Ley 1/2025 principales medidas en materia socio-laboral
- Cursos gratuitos trabajadores ocupados.
- Gratuidad Tarjeta Profesional del Metal.
- Salario mínimo interprofesional
- Cursos PRL organizados por la Fundación Laboral de la Construcción.
- Jornada Gratuita como presentar una oferta a una licitación pública
- Webinar Empresa Formación ¿Cómo afronto el relevo?
- Ayudas a la contratación del Programa Mejora del INAEM
- Ayudas a la creación, mejora y consolidación de empresas del Ayuntamiento de Huesca 2025.
- V Feria de empleo del CPIFP Pirámide
- Ayudas a iniciativas empresariales en el medio rural aragonés
- Ayudas DGA para contratación indefinida y conversión en indefinidos.
- Calendario Fiscal Abril.
- Jornadas sobre descarbonización.
- Publicación Moves III para el año 2025.
- Modificación de la entrada en vigor del reglamento que establecen los requisitos informáticos de la facturación.
- Programa gratuito en transformación digital Next Generation Online.
- Jornada Novedades Fiscales.
- Firmado el artículo 67 del convenio del metal medidas LGTBI.
- Curso gratuito desempleados Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica.
- Cuál es el tratamiento laboral del apagón.
- Eliminación del despido automático por incapacidad permanente.
- Curso PRL Electricidad y fontanería.
- Jornadas Semana de la PYME en Aragón.

- Ventajas empresas asociadas para visitar la Feria Industry de Bilbao.
- Encuesta sobre mercado laboral y necesidades de contratación.
- Ayudas Pymes para el desarrollo e implantación de soluciones digitales.
- Obligaciones de facturar electrónicamente con la DGA.
- Horario de verano.
- Jornada sobre cómo contratar personal cualificado extranjero.
- Formación Aragon Habla Inglés.
- Estudio absentismo laboral en el Metal.
- Cursos gratuitos mediante teleformación para trabajadores ocupados.
- Plan Renove maquinaria agrícola.
- El tribunal Supremo delimita el alcance del permiso retribuido por hospitalización o enfermedad grave de familias.
- Calendario Fiscal Julio.
- Presentación Academia Rural Digital.
- Cursos gratuitos de soldadura TIG y Electrodo Revestido en Huesca.
- Ayudas a empresas de Huesca capital.
- Plan Moves III Aragón.
- Ampliación permiso de nacimiento y cuidado.
- Cierre oficinas con motivo fiestas de San Lorenzo.
- Cursos trabajadores ocupados en septiembre.
- Posibilidad de coger alumnos en prácticas.
- Calendario Fiscal 4º trimestre.
- Cursos trabajadores ocupados.
- Jornada sobre Inteligencia Artificial para empresas.
- Convocatoria Huelga General del 15 de octubre.
- Protocolos Desconexión Digital y Acoso.
- Normativas para centros de trabajo situadas en localidades afectadas por gas radón.
- Publicadas las ayudas para paliar los daños causados por las lluvias torrenciales.
- Jornada sobre manejo de la aplicación gratuita de facturación de la agencia tributaria.
- Jornada Certificado de Ahorro Energético.
- VERIFACTU y la factura digital, como prepararse para el nuevo marco legal.
- Convocatoria Ayudas Leader 2026.
- Advertencia posibles estafas.
- Calendario laboral 2026.
- Jornada Verifactu ¿estoy obligado? Jornada CEOE-CEPYME Huesca.
- Regulación contrato formativo
- Jornada organizada por METALHUB el 4 de diciembre.
- Obligación de tener seguro las carretillas elevadoras
- Se retrasa la obligación del programa VERIFACTU a 2027.
- Jornada inauguración Acelera PYME de la Federación de Empresarios del Metal.
- Actualización de datos.
- Felicitación Noviembre.

- Nueva tarifa de precios de cotización a la Seguridad Social.
- Acceso zona peatonal de Huesca desde el 7 de enero.

ASESORIAS

Se han mantenido de forma mancomunada con otras organizaciones provinciales, las siguientes:

➤ ASESORIA LABORAL

Responsable: Despacho Garrigues: D. Ramón Cisneros y asociados.

Atiende cuantas consultas le son planteadas.

Asesoramiento en general, en Derecho Laboral, sobre diferentes modalidades de contratación.

Redacción y modificación de contratos laborales.

Conflictividad individual y colectiva, y redacción de cartas disciplinarias.

Gestiones ante las oficinas públicas y órganos de la administración laboral.

➤ ASESORIA FISCAL - ASESORIA CONTABLE

Responsable: D. José María Cetina Jové.

Atiende numerosas consultas tanto personales, como telefónicas, especialmente coincidiendo con las fechas de presentación de los diversos impuestos, principios de trimestre y final de año. Horario de Asesoría Miércoles de 17 a 19,30 horas. Atiende igualmente en su despacho particular todos los días.

Consultas de tipo fiscal (sociedades, renta, IVA..., transmisiones, patrimoniales, sucesiones etc.)

Tramitación de las declaraciones de todo tipo de impuestos.

Asistencia técnica en las Inspecciones de Hacienda de cualquier impuesto.

Consultas y realización de temas relacionados con la contabilidad.

Ha realizado a lo largo del año numerosas circulares informando tanto de las nuevas normas y modificaciones fiscales que han ido apareciendo, como de las fechas y documentos necesarios para la correcta presentación de los impuestos obligatorios.

➤ ASESORIA JURIDICA

Responsable: D. Javier Rivas Anoro.

Atiende numerosas consultas en su despacho de la C/San José de Calasanz, 13, 1º Dcha de Huesca, así como los jueves de 17,30 a 18,30 horas en nuestra sede social, a destacar como

viene siendo habitual el recurso de denuncias de todo tipo sufridas por las empresas asociadas, así como del cobro de deudores.

Realiza informes, dictámenes, estudios y consultas de índole jurídica en torno a las siguientes áreas: Civil, mercantil, administrativa y penal.

➤ **INFORMACION SOBRE CREDITOS Y SUBVENCIONES, CONTRATACION EXTRANJEROS, PREVENCION RIESGOS LABORALES.**

Responsable: Dña. Begoña Anies.

Información y tramitación, en su caso, de ayudas y subvenciones en materia de creación de empresas, fomento de empleo, inversiones para ampliación de empresas, innovaciones tecnológicas, etc.

Información y asesoramiento en la contratación de mano de obra extranjera, así como las tramitaciones y gestiones referentes al Contingente de extranjeros.

Información y asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

➤ **ASESORIA TECNICA ELECTRICA, FONTANERIA, CALEFACCION, GAS Y AFINES.**

Responsable: D. Rogelio López Marqués.

Atiende cuantas consultas se le plantean.

Asesoramiento sobre homologación de productos.

Ha llevado temas de gestión técnico-administrativa de las distintas Asociaciones.

➤ **OTROS SERVICIOS:**

SEGURO DE GRUPO DEL CONVENIO COLECTIVO

De conformidad con el Convenio Colectivo de la Industria de la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal de la provincia de Huesca, en su *Artículo 29º "Prestaciones por Invalidez o Muerte"*:

- Si como consecuencia de accidente laboral o enfermedad profesional se deriva una situación de invalidez permanente en el grado de incapacidad absoluta para todo tipo de trabajo o total para la profesión habitual, la empresa abonará al trabajador/a la cantidad de (...) 42000 euros para los años 2024, 2025 y 2026.

Como años precedentes la Federación tiene contratada una Póliza de Seguros de Acc. de Convenio. A comienzos del ejercicio 2024 se cambió este servicio con la Compañía ZURICH, ampliando la cobertura a 42.000 euros según convenio (antiguamente de 38.500 y con la Cia Mapfre) y a la que están adheridos 2049 trabajadores y 404 Autónomos (748/58 de Metalmecánicos, 679/159 de talleres de automóviles, y 622/187 de APEHIM), que ocupan las empresas asociadas que así lo han solicitado.

SEGURO DE GRUPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para el ejercicio 2025, en ATRVA y METALMECANICOS se decidió continuar con la compañía ZURICH. Las primas fueron las siguientes:

- Seguro RC TALLERES ZURICH de cobertura 1.000.000 €. Franquicia general 150 €. 192 Euros por persona / año.
- Seguro RC METALMECANICOS ZURICH, cobertura 1.000.000 €. Franquicia 300 €. 165 Euros por persona / año.
- Seguro RC METALMECANICOS ZURICH, cobertura 1.500.000 €. Franquicia 300 €. 230 Euros por persona / año.

Las pólizas de ELECTRICISTAS Y FONTANEROS se cambiaron a la compañía HISCOX. Las primas fueron las siguientes:

- **SEGURO RESP. CIVIL GENERALI RAMA ELECTRICIDAD/FONTANERIA/GAS. FRANQUICIA GENERAL 300€**
 - Seg. R.C rama de Electricidad de cobertura 1.500.000 € _____ 148 € persona/año.
 - Seg. R.C rama de Electricidad de cobertura 3.000.000 € _____ 170 € persona/año.
 - Seg. R.C rama de Gas y Electricidad, cobertura 1.500.000 € ___ 219 € persona/año.
 - Seg. R.C rama de Gas y Electricidad, cobertura 3.000.000 € ___ 280 € persona/año.

VII.- REUNIONES Y DESPLAZAMIENTOS

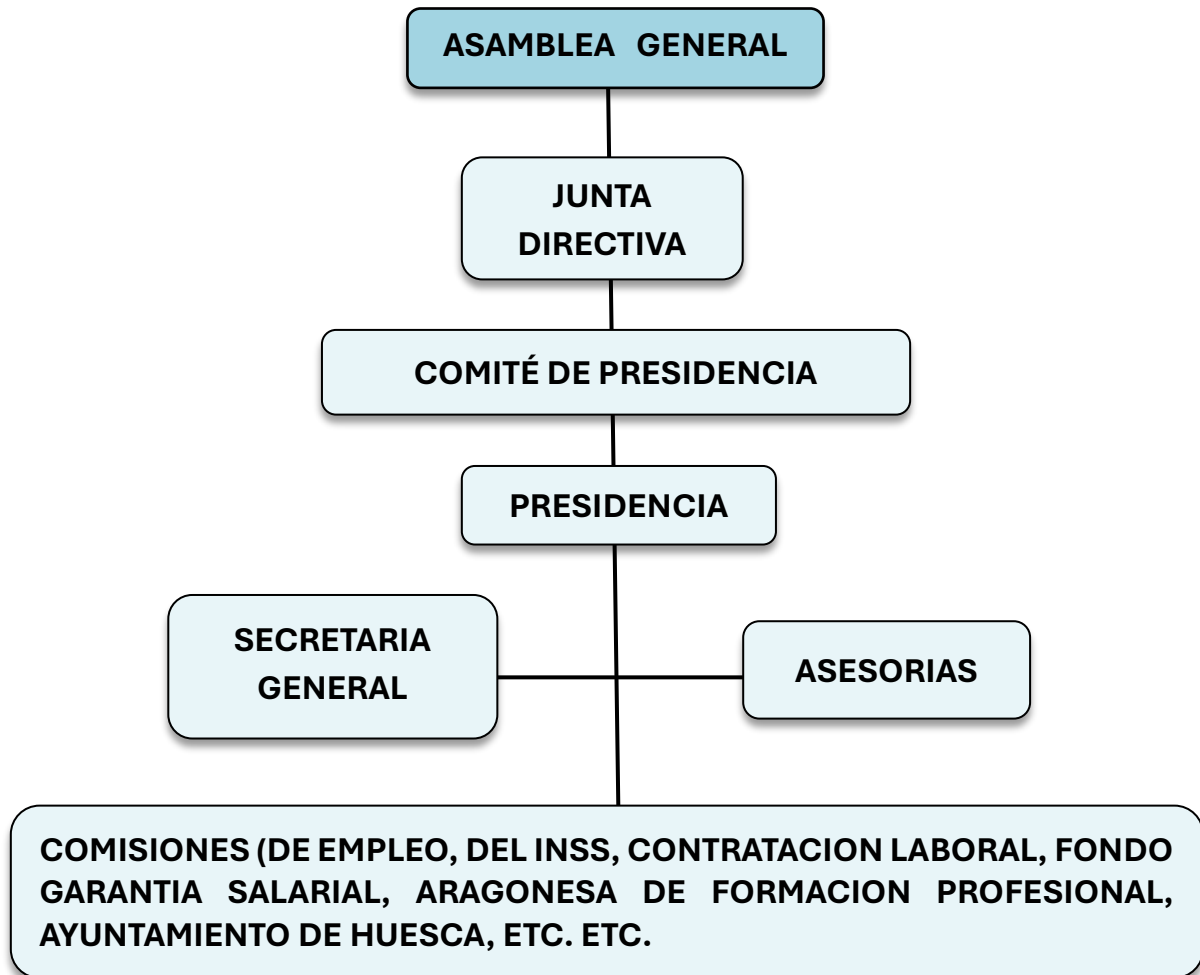
Al estar repartido el organigrama de la Federación en Asociaciones y a su vez en Comisiones específicas, fueron éstas las que regularmente tuvieron la necesidad de reunirse más asiduamente. Asimismo, y como ya es habitual a petición de los vocales de zona, se realizan regularmente reuniones sectoriales, donde se solicitan.

Los directivos y asesores se han desplazado a reuniones de CEOE, CONFEMETAL, CONAIF Y FENIE, Diputación General de Aragón, Diputación Provincial de Huesca y a Organismos Oficiales (Comisiones de Trabajo indicadas en el Punto III Representatividad), con objeto de influir en la toma de posturas frente a problemas que afecten al empresario y defender y promover los intereses económicos y sociales que nos afectan.

VIII- SERVICIOS QUE SE PRESTARON.

Unos propios y otros mancomunados, estuvieron a disposición de las empresas federadas los siguientes:

- ❖ Asesoría Laboral.
- ❖ Asesoría Fiscal y Contable.
- ❖ Asesoría Técnica.
- ❖ Asesoría Jurídica.
- ❖ Asesoría sobre Créditos y Subvenciones, contratación extranjeros, protección de datos, PRL.
- ❖ Negociación Colectiva.
- ❖ Seguros de Grupo.
- ❖ Persecución del intrusismo.
- ❖ Envío y tramitación de carteles de información al usuario obligatorios de Leyendas y del precio/hora de Talleres Automóviles.
- ❖ Tramitación altas, bajas, modificaciones del Registro Industrial.
- ❖ Tramitación Placa identificativa Talleres automóviles.
- ❖ Preparación estudios de costos en el sector de servicios y fabricación.
- ❖ Servicio información periódica a través de circulares en materias: Fiscal, laboral, Contable, Financiera, Profesional y General.
- ❖ Servicio de Gestión, visitas y solicitudes a petición de empresas cerca de la Administración y demás Estamentos.
- ❖ Servicio de Documentación que prepara informes para las empresas que lo soliciten sobre materias de su interés.
- ❖ Confección de nóminas, liquidación de Seguros Sociales, retenciones I.R.P.F. (130 y 190) y certificado de estas, a través de la CEOE-CEPYME.
- ❖ Tramitación tarjeta de la Construcción.
- ❖ Servicio de información y facilitación de gestión de Ayudas y Subvenciones, a través de la CEOE-CEPYME HUESCA.
- ❖ Realización de cursos gratuitos específicos para las actividades que componen el Sector del Metal.
- ❖ Realización Puntual de Conferencias, Charlas y Seminarios de los temas que se demandaron y se previeron de interés.
- ❖ Información a través de la Web, tanto directamente en nuestra página femhu.com o el envío continuo de información mediante correos electrónicos.
- ❖ Se facilita la implantación de nuevas empresas en el trámite de documentaciones, contratación laboral, asesoramiento etc.
- ❖ Se facilita salas y despachos para realizar reuniones, cursillos, acuerdos etc. a todos los niveles a las empresas asociadas, poniendo a su disposición los medios humanos y técnicos que la Federación dispone.
- ❖ Asesoramiento y cumplimiento con la Ley de Protección de Datos.

IX.- ESTRUCTURA DE LOS ORGANOS SOCIALES**X.- CURSOS REALIZADOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS Y TRABAJADORES POR CUENTA AJENA Y AUTONOMOS.*****CURSOS PARA OCUPADOS EN HUESCA:***

SOLDADURA TIG	02/09 - 19/09/25	40 horas
SOLDADURA POR ELECTRODO REVESTIDO (SNAW)	01/09 - 22/09/25	60 horas
ENERGIA SOLAR	25/02 - 27/03/25	60 horas
REPARACION DE CALDERAS, CALENTADORES Y COCINAS GAS	12/04 - 31/05/25	40 horas
INSTALACIONES DE CALEFACCION, CLIMATIZACION Y ACS	31/10 - 13/12/25	60 horas
INSTALACION DE CLIMATIZACION - Teleformación	10/09 - 29/12/25	130 horas

CURSOS PARA OCUPADOS EN MONZON:

SOLDADURA	26/02 - 09/05/25	120 H
SOLDADURA POR ELECTRODO REVESTIDO (SNAW)	26/09 - 17/10/25	60 H
DISEÑO Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	06/05 - 24/06/25	100 H
REPARACION DE CALDERAS, CALENTADORES Y COCINAS GAS	01/03 - 05/04/25	40 H
DISEÑO Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	15/09 - 01/12/25	100 H

CURSOS PARA DESEMPLEADOS EN HUESCA:

OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA	19/05 - 17/10/25	350 H (260-90)
OPERACIONES BASICAS MONT. Y MANT. INSTALACIONES ENERGIAS RENOVABLES	24/11/25-29/05/26	540 H (420-120)

CURSOS PARA DESEMPLEADOS EN MONZON:

OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA	07/10 - 11/12/24	220 H
OPER. AUX. MONTAJE Y MANT. EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	13/01 - 21/03/25	320 H
SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	10/02 - 12/05/25	410 H
SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	13/05 - 28/07/25	380 H
OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA	16/12/24 - 20/03/25	410 H
OPERACIONES DE FONT. Y CALEFACCION-CLIMATIZACION DOMESTICA	24/03 - 18/06/25	330 H
OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELECTRICAS	10/12/25 - 31/03/26	220 H (140-80)

CURSOS FEMHU PREVENCION DE RIESGOS LABORALES:

PRL PARA OPERARIOS DE MAQUINAS DE MECANIZADO POR ARRANQUE DE VIRUTA O POR ABRASIÓN	24/02-05/03/25	20 H
--	----------------	------

OTROS CURSOS:

CURSO SEGURIDAD TRABAJOS EN TENSIÓN	10/09 - 11/09/25	12 horas
MONTADOR CARPINTERIA METALICA	01/09 - 19/09/25	70 horas

XI.- PRESUPUESTOS, CUOTAS Y SITUACION PATRIMONIAL.

Se adjuntan a la presente Memoria:

FEMHU

- BALANCE DE SITUACIÓN al 31/12/2025.
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS al 31/12/2025.
- CONTROL PRESUPUESTARIO 31/12/2025.
- PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026, QUE SE PRESENTA PARA SU APROBACION SI PROCEDE, POR LA ASAMBLEA.

ASOCIACION DE FABRICANTES METALMECANICOS

- BALANCE DE SITUACION AFMM al 31/12/2025
- CUENTAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS AFMM al 31/12/2025
- BALANCE PRESUPUESTARIO AFMM al 31/12/2025
- PRESUPUESTO DE INGRESOS AFMM PARA EL EJERCICIO 2026
- PRESUPUESTO DE GASTOS AFMM PARA EL EJERCICIO 2026

**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA**

ACTIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) ACTIVO NO CORRIENTE		682529.39
INMOVILIZADO INTANGIBLE		4466.37
<i>Aplicaciones informáticas</i>	4466.37	
206 <i>Aplicaciones informáticas</i>	34988.74	
2806 <i>A.A. Aplicaciones informáticas</i>	-30522.37	
INMOVILIZADO MATERIAL		677310.82
<i>Terrenos y construcciones</i>	664915.09	
210 <i>Terrenos y bienes naturales</i>	56678.07	
211 <i>Construcciones</i>	1089279.39	
2811 <i>A.A. Construcciones</i>	-481042.37	
<i>Instalaciones Técnicas</i>	12395.73	
212 <i>Instalaciones Técnicas</i>	14414.93	
213 <i>Maquinaria</i>	1704.00	
214 <i>Utillaje</i>	31814.60	
216 <i>Mobiliario</i>	51205.84	
217 <i>Equipos procesos información</i>	9099.13	
219 <i>Otro inmovilizado material</i>	4080.00	
2812 <i>A.A. Instalaciones Técnicas</i>	-14150.33	
2813 <i>A.A. Maquinaria</i>	-1914.22	
2814 <i>A.A. Utillaje</i>	-31814.60	
2816 <i>A.A. Mobiliario</i>	-41555.65	
2817 <i>A.A. Equipo proceso información</i>	-8484.77	
2819 <i>A.A. Otro inmoviliz. material</i>	-2003.20	

**INVERSIONES FINANCIERAS
LARGO PLAZO** **752.20**

<i>Instrumentos de patrimonio</i>	276.00
250 <i>Inversiones financieras l/plazo</i>	276.00
Otros activos financieros	476.20
260 <i>Fianzas constituidas l/plazo</i>	446.20
265 <i>Depósitos constituidos l/plazo</i>	30.00

B) ACTIVO CORRIENTE **440630.85**

**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS
CUENTAS A COBRAR** **6720.69**

<i>Deudores diversos</i>	5500.00
440 <i>Deudores</i>	5500.00
Activos por impuesto corriente	1220.69
470 <i>H.P, deudora por diversos conceptos</i>	1220.69

**INVERSIONES FINANCIERAS A
CORTO PLAZO** **225000.00**

Otros activos financieros	225000.00
548 <i>Imposiciones a corto plazo</i>	225000.00

**EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS
LIQUIDOS EQUIVALENTES** **208910.16**

Tesorería	208910.16
570 <i>Caja, euros</i>	341.23
572 <i>Bancos e instituciones crédito</i>	208568.93

TOTAL ACTIVO:1.123.160,24 Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) PATRIMONIO NETO		1119963.04
FONDOS PROPIOS		948512.68
<i>Capital escriturado</i>	917380.44	
101 Fondo social	917380.44	
<i>Reservas</i>	5345.20	
117 Reservas voluntarias	5345.20	
<i>Resultado del ejercicios anteriores</i>	21542.86	
120 Remanente	21542.86	
<i>Resultado del ejercicio</i>	4244.18	
129 Resultado del ejercicio	4244.18	
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		171450.36
130 Subvenciones oficiales capital	171450.36	
B) PASIVO NO CORRIENTE		2700.00
DEUDAS A LARGO PLAZO		2700.00
<i>Otros pasivos financieros</i>	2700.00	
185 Depósitos recibidos largo plazo	2700.00	
C) PASIVO CORRIENTE		497.20
DEUDAS A CORTO PLAZO		-20286.13
<i>Otros pasivos financieros</i>	-20286.13	
555 Partidas pendientes aplicación	-20286.13	
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		20783.33
<i>Acreedores varios</i>	7283.29	
410 Acreedores prestación servicios	7283.29	
<i>Pasivos por impuesto corriente</i>	8459.80	
475 H.P. Acreedora conceptos fiscales	8459.80	
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>	5040.24	
476 Organismos Seguridad Social	5040.24	
TOTAL PASIVO: Euros.....		1.123.160,24 Euros

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA**

A. OPERACIONES CONTINUADAS

1. IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS		256191.17
<i>Ventas</i>	55.17	
<i>Prestación de servicios</i>	256136.00	
2. APROVISIONAMIENTOS		-50047.73
<i>Consumo de mercaderías</i>	-36898.48	
<i>Trabajos realizados por otras empresas</i>	-13149.25	
3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION		179180.59
<i>Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</i>	54581.65	
<i>Subvenciones de explotación incorporadas al resultado ejercicio</i>	124596.60	
<i>Ingresos excepcionales</i>	2.34	
4. GASTOS DE PERSONAL		-257571.49
<i>Sueldos, salarios y asimilados</i>	-196859.18	
<i>Cargas sociales</i>	-60712.31	
5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		-98161.47
<i>Servicios exteriores</i>	-91438.11	
<i>Tributos</i>	-6202.50	
<i>Gastos excepcionales</i>	-520.86	
6. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		-35141.99
7. IMPUTACION SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		11107.42
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACION		5556.50
8. INGRESOS FINANCIEROS		72.18

<i>De valores negociables y otros instrumentos financieros</i>	72.18
<i>En empresas del grupo y asociadas</i>	12.18
<i>En terceros</i>	60.00
A.2. RESULTADO FINANCIERO	72.18
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5628.68
17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-1384.50
A.4. RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUAS (A.3+17)	4244.18
A.5. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	4244.18

**BALANCES PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA**

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS FEMHU			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
600	COMPRAS DE MERCADERÍAS	36898.48	85000.00
607	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13149.25	200000.00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	924.00	1000.00
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	7328.90	9850.00
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTE	347.26	
624	TRANSPORTES	275.28	700.00
625	PRIMAS DE SEGUROS	28350.36	7890.00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	313.66	450.00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	1522.24	4500.00
628	SUMINISTROS	5486.78	8200.00
629	OTROS SERVICIOS	46889.63	57041.00
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1384.50	
631	OTROS TRIBUTOS	3095.83	3300.00
634	AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICION INDIRECTA	3106.67	
640	SUELDOS Y SALARIOS	196859.18	146093.00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	60662.31	44990.00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	50.00	1000.00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	520.86	
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	2139.30	969.38
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	33002.69	22447.62
SUMAS		442307.18	593.431.00 €

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS FEMHU			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
700	VENTAS DE MERCADERIAS	55.17	
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	29536.00	10000.00
720	CUOTAS ASOCIADOS Y AFILIADOS	226600.00	226600.00
740	SUBVENCIÓN, DONACIÓN Y LEGADO EXPLOTACIÓN	124596.60	320000.00
746	SUBVENCIÓN, DONACIÓN Y LEGADO CAPITAL	11107.42	
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	13637.42	9000.00
755	INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	35.13	
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	40909.10	23200.00
762	INGRESOS DE CREDITOS	12.18	
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	60.00	
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	2.34	
	CON CARGO A EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES		4631.00
SUMAS		446551.36	593.431.00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2026 FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA	GASTOS FEDERACIÓN Euros
Cta. Concepto del gasto	Importe
REPARACIONES Y CONSERVACION:	
COPIAS EXTERIORES	500
LIMPIEZA	2200
MANTENIMIENTO ORDENADORES, WEB Y PROGRAMAS	1800
MANTENIMIENTO PISO LOPEZ ALLUE	1000
FOTOCOPIADORA Y MULTICOPIADORA (5 PARTIDAS DE INGRESOS 3000) RENTING, MANTENIMIENTO Y PAPEL	3400
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO, EXTINTORES, FUENTE	750
PROGRAMA CONTABILIDAD	700
SERVICIOS PROFESIONALES:	
PREVENCION DE RIESGOS	750
PRIMAS DE SEGUROS:	
SEGURO TRABAJADORES CONVENIO	110
SEGURO DE DIRECTIVOS	600
PUBLICIDAD – PROPAGANDA - RELAC. PUBLICAS:	
PUBLICIDAD Y CAMPAÑA CAPTACIÓN	5000
RELACIONES PUBLICAS	1500
ATENCION CON TERCEROS	1500
OTROS SERVICIOS:	
MATERIAL ENCUADERNACION	200
CUOTA A CEOS	12500
CUOTA A CONFEMETAL	3100
CLUSTER MEQUINARIA AGRICOLA	1600
GASTOS NO ESPECIFICADOS	700
RECOGIDA RESIDUOS	400
ETIQUETAS	250
CARTUCHOS TONER	250
CERTIFICACION DIGITAL	60
MANTENIMIENTO ISO 9000	3600
MATERIAL DE OFICINA HUESCA Y MONZON	200
GASTOS ESCALERA, CALEFACCION Y AGUA: PZA. LUIS LOPEZ ALLUE	4500
PERSONAL:	
SUELDOS DEL PERSONAL	156200
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	51546

GASTOS SOCIALES:	
FORMACION DEL PERSONAL	1000
SERVICIOS BANCARIOS:	
SERVICIOS BANCARIOS: FEDERACION	450
INTERESES DE DEUDAS A CORTO PLAZO	
ASESORIA LABORAL	3340
ASESORIA FISCAL	1295
ASESORIA JURIDICA	2101
TRANSPORTES:	
PAQUETERIA FEDERACION	1200
IMPRESOS FEDERACION	400
FRANQUEADORA FEDERACION	300
GASTOS CURSOS (CONTRAPARTIDA INGRESOS)	300000
TELEFONO, FAX (CONTRAPARTIDA INGRESOS)	1900
SUMINISTROS:	
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD OFICINA	1600
OTROS SERVICIOS:	
DESPLAZAMIENTOS DIRECTIVOS GESTIONES REPRESENTACION	1200
DESPLAZAMIENTOS A REUNIONES JUNTA FEDERACION	800
DESPLAZAMIENTO SECRETARIO	1200
HOMOLOGACION CURSOS PREVENION DE RIESGOS	1300
GASTOS AULAS TALLER:	
INTERNET Y TELÉFONO	300
SEGURO R.C. Y ROBO E INCENDIO NAVES, Y SEGURO OFICINA	2900
ELECTRICIDAD	5400
GASOIL	1400
SEGURIDAD	2000
AGUA Y BASURA	300
LIMPIEZA	4200
MANTENIMIENTO BOTELLAS GASES	900
EXTINTORES NAVES	500
MANTENIMIENTOS Y VARIOS	1000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	1000
PISOS CALLE BOLTAÑA	1000
GASTOS OFICINA ACELERA PYME	170000
TRIBUTOS:	
IMPUESTO BIENES INMUEBLES PISO C/BOLTAÑA Y NAVES (URBANA)	3400
TOTAL AMORTIZACIONES:	25079
LOCAL CALLE BOLTAÑA	516,38

LOCAL CALLE BOLTAÑA (APEE)	316,11
NAVE INDUSTRIAL HUESCA	7455,09
NAVE INDUSTRIAL DE MONZON	18400,58
REFORMA VIVIENDA CALLE BOLTAÑA	3715,98
PROGRAMA ASOCIADOS TRINFO 2023	1602,58
PROGRAMA WEB KIT DIGITAL	471,90
IMPRESORA NAVE MONZON 18.05.2022	33,90
AURICULARES CON CABLE TELEFONOS OFICINA 29.11.2021	25,56
INSTALACION FIBRA OPTICA	16,75
PROYECTOR ACER ESSENTIAL 31-05-2022	44,37
PROYECTOR ACER ESSENTIAL 19-04-2022	34,49
NAVE DE MONZON TELEFONO MOVIL 25.10.2021	14,28
NAVE DE MONZON FUENTE DE AGUA 30.09.2021	19,56
NAVE DE HUESCA CONTENEDORES	288,00
NAVE HUESCA CONTENEDOR INDUSTRIAL 1000 L VERDE	38,40
NAVE DE HUESCA FUENTE DE AGUA 30.09.2021	19,56
MOBILIARIO CALLE BOLTAÑA 2º DCHA.	430,32
MOBILIARIO CALLE BOLTAÑA 2º IZQUIERDA	478,36
OFICINA FUENTE DE HUESCA 15.2024	30,43
MOVIL ROGELIO SAMSUNG 10/06/2025	38,48
PAGINA WEB OFICINA ACELERA PYME	2000,00
TOTAL GASTOS AMORTIZACIONES	35991,08
INGRESOS POR SUBVENCIONES	
SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL	1800,00
SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL MONZON	2737,42
SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL MONZON 2009	2700,00
SUBVENCION NAVE INDUSTRIAL MONZON 2010	2700,00
SUBVENCION KIT DIGITAL 2023	975,00
TOTAL INGRESOS AMORTIZACIONES AÑO 2026	-10912,42
TOTAL GASTOS FEDERACION	792.381 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2026 FEDERACION EMPRESARIOS DEL METAL DE HUESCA	INGRESOS FEDERACION Euros
	IMPORTE
APORTACION ASOC. GTOS MANCOMUNADOS:	
APEHIM	120200
ASOCIACION METALMECANICOS	60100
APORTACION ASOCIACION TALLERES	60100
INGRESOS CURSOS	335000
INGRESOS ASOCIACIONES GASTOS USO COMPARTIDO	
TELEFONOS (APEHIM) 60%	1140
TELEFONO (FABRICANTES) 18%	342
TELEFONO (TALLERES) 22%	418
FOTOCOPIADORA (FABRICANTES)	612
FOTOCOPIADORA (ATRVA)	748
FOTOCOPIADORA (APEHIM)	2040
ALQUILER AULAS	3000
INGRESOS DE SERVICIOS	11000
ALQUILERES CALLE BOLTAÑA	12000
INGRESOS INTERESES FINANCIEROS	1500
INGRESOS OFICINA ACELERA PYME	184181
TOTAL INGRESOS FEDERACION	792.381€

XII. BALANCES, PRESUPUESTOS ASOCIACION METALMECANICOS
**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ASOCIACION PROVINCIAL FABRICANTES METALMECANICOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**

ACTIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) ACTIVO CORRIENTE:		60317,32
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		109,50
<i>Deudores varios</i>	109,50	
440. Deudores	109,50	
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		50.000
<i>Otros activos financieros</i>	50.000	
548. Imposiciones a corto plazo	50.000	
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		10207,82
<i>Tesorería</i>	10207,82	
570. Caja, euros	167,12	
572. Bancos e instituciones crédito	10040,70	
TOTAL ACTIVO:		60.317,32 Euros.

PASIVO	Saldo CUENTA	Saldo GRUPO
A) PATRIMONIO NETO		77394,32
FONDOS PROPIOS		77394,32
<i>Capital</i>	45069,67	
101. Fondo social	45069,67	
<i>Resultado de ejercicios anteriores</i>	27144,06	
120. Remanente	27144,06	
<i>Resultado del ejercicio</i>	5180,59	
129. Resultado del ejercicio	5180,59	
C) PASIVO CORRIENTE		-17077,00
DEUDAS A CORTO PLAZO		-17437,92
<i>Otros pasivos financieros</i>	-17437,92	
555. Partidas pendientes de aplicación	-17437,92	
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		360,92
<i>Pasivos impuesto corriente</i>	360,92	
475. H.P. acreedora c/fiscales	360,92	
TOTAL PASIVO:		60.317,32 Euros.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ASOCIACION PROVINCIAL FABRICANTES METALMECANICOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**

A) OPERACIONES CONTINUADAS

1. IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS		61346,00
<i>Prestación de servicios</i>	61346,00	
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION		18745,00
<i>Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</i>	18745,00	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		-74455,13
<i>Servicios exteriores</i>	-74455,13	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		5635,87
12. INGRESOS FINANCIEROS		120,00
<i>De valores negociables y otros instrumentos financieros</i>	120,00	
<i>En terceros</i>	120,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO		120,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5755,87
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		-575,28
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUAS (A.3+17)		5180,59
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		5180,59

**BALANCES PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ASOCIACION PROVINCIAL FABRICANTES METALMECANICOS DE LA
PROVINCIA DE HUESCA**

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS METALMECANICOS			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
625	PRIMAS DE SEGUROS	15921,03	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	214,90	200,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	744,64	1500,00
629	OTROS SERVICIOS	57574,56	62206,00
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	575,28	
650	PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES		500,00
	SUMAS	75030,41	64.406,00 €

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS METALMECANICOS			
CUENTA	DENOMINACION	SALDO	PRESUPUESTO
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	61346,00	63406,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	18745,00	1000,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	120,00	
	SUMAS	80211,00	64.406,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2026	INGRESOS METALMECANICOS Euros
	Importe
CUOTAS EMPRESAS ASOC. "METALMECANICAS"	
MAS DE 50 TRABAJADORES (9 X 1350)	12150
ENTRE 25 Y 50 TRABAJADORES (11 X 735)	8085
RESTO DE EMPRESAS:	
125 EMPRESAS A 121 EUROS	15125
846 OPERARIOS A 37 EUROS	31302
INGRESOS DE SERVICIOS	500
TOTAL INGRESOS METALMECANICOS	67.162 €

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2026	GASTOS ASOCIACION METALMECANICOS Euros
Cta. Concepto del gasto	Importe
CUOTA FEDERACION	60100
ATENCIONES CON TERCEROS Y RELACIONES PUBLICAS	2000
FOTOCOPIAS	612
IMPRESOS	200
FRANQUEADORA: ASOCIACION	300
SERVICIOS BANCARIOS	300
TELEFONO	342
CERTIFICACION DIGITAL	60
DESPLAZAMIENTOS	1000
CAMPAÑA CAPTACIÓN DE SOCIOS	2248
TOTAL GASTOS METALMECANICOS	67.162 €

XIII. DISTRIBUCION DEL CENSO

CENSO DE DICIEMBRE DE 2024	TOTAL FEDERACION	ASOCIACION METALMECANICOS	ASOCIACION TALLERES	ASOCIACION DE INSTALADORES APEHIM
	NUMERO PERSONAS	NUMERO PERSONAS	NUMERO PERSONAS	NUMERO PERSONAS
EMPRESAS	800	145	265	390
OPERARIOS	5266	2151	1531	1584